

(2165)  
Guayaquil, 20 de Mayo del 2014

Señor  
NESTOR EFREN BRAVO COBEÑA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumple en informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ATLAS C.A. COTACATRANS, en sesión celebrada el día 19 de mayo del 2014, tuvo el acierto de designarlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponde individual e indistintamente representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

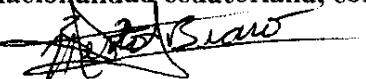
Los Estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ATLAS C.A. COTACATRANS, constan en la escritura pública de constitución otorgada el día 01 de abril del 2013 por la señorita Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada WENDY MARIA VERA RIOS, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol, Provincia del Guayas, el día 05 de junio del 2013, con el número de repertorio 19.-

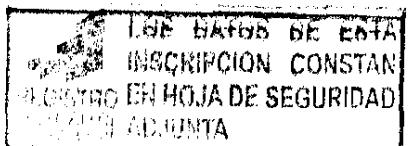
Atentamente,

  
Gime Antonio Bravo Cobeña

Secretario Ad-Hoc

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de mayo del 2014, acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ATLAS C.A. COTACATRANS, para el cual he sido designado. Al efecto dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0918129925.-

  
Nestor Efrén Bravo Cobeña  
PRESIDENTE



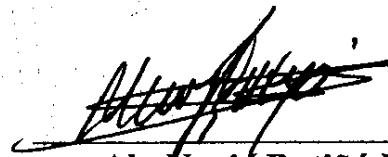
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:25.036  
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2014  
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ATLAS C.A. COTACATRANS**, a favor de **NESTOR EFREN BRAVO COBEÑA**, de fojas **22.974 a 22.976**, Registro de Nombramientos número **7.433**.

ORDEN: 25036



Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 de junio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 834129

IMP. IGM. ec

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

25 AGO 2014  
RECIBIDO  
Horas: 16:02 Firma: R